

#### 4) Análisis

Cuanto mayor sea la extrañeza que cause la precedente definición, más obligados resultan: su autor á contrastarla por riguroso análisis, y el lector á seguirla con ánimo desprevenido.

Por tanto, analicemos.

##### «Espasmo»

Puesto que espasmo es toda contracción patológica, tónica ó clónica, espasmo debe de ser necesariamente la fiebre, por constituir acción contractiva anormal por su compás, su ritmo y tono, su intensidad y su trascendencia pyrogénica.

##### «Vaso-motor»

El espasmo *fiebre* no es sólo cardiaco; invade el corazón y todo el sistema arterial; es un espasmo *angio-cardiaco*. Ni las palpitations neuropáticas del corazón, ni las originadas de su lesión orgánica pueden determinar estado febril; para que haya fiebre es necesario el juego espasmódico de todo el sistema arterial, desde el corazón á los últimos capilares de corriente centrífuga definida. Diremos, pues, de la fiebre lo que realmente es: no un espasmo cardio-motor, no un desorden cardiaco, sino un espasmo angio-cardiaco ó del sistema vaso-motor todo entero.

La contraprueba de hecho de que en la función FIEBRE el espasmo no es *propagado* del corazón á las arterias, sino de todo lugar del sistema, está en la profunda *perturbación molecular* que en la general economía determina el trabajo de los capilares. Estos, que en la agitación fisiológica, en las palpitations neuropáticas del corazón, etc., se ciñen á propagar el impulso anormal, no alteran el mecanismo de la nutrición ni su resultado térmico; sólo pueden producir estos resultados

mediante que á la aceleracion del compás se agreguen positivas y determinables alteraciones del *ritmo* y *tono*, capaces de alterar las relaciones osmóticas (endo- y exo-) entre la sangre y los tejidos y humores locales. Ello es cierto que la forma, el *estilo* de la funcion capilar es una resultante necesaria de estos tres factores, pues no dispone de más elementos dinámicos una arteriola. Sólo así se explica, de otra parte, cómo la fiebre *in genere*, con sus fenómenos característicos, encierra tanta diversidad de fiebres *in specie*, por razon de la diversidad de variantes clínicas á que dan lugar las incontables combinaciones en grado y modo del compás, el ritmo y el tono; y de donde la variedad de resultados *pseudo-nutricios* é *hiper-térmicos* de cada especie de calentura.

Ello es que entre más de 130 variedades de fiebre que hoy conocemos, no hay *ni una sola* á quien falten los caracteres genéricos, *ni dos de ellas* que los ofrezcan en perfecta igualdad de proporciones y resultados.

Empero la prueba más decisiva de que la fiebre es espasmo vaso-motor la da el hecho de la *fiebre local*, fenómeno que aparece tan sólo en el *punto lesionado*, y en el cual, si observamos con la necesaria prolijidad, vemos que concurre lo más característico de la fiebre, con exclusion de caracteres ajenos al concepto de ésta. Precisamente la fiebre general, ó por antonomasia, surge á menudo por provocacion ó difusion de una fiebre local. En esta razon y otras muchas de gran peso que en su lugar expondré, se funda el último inciso de mi definicion, que dice "con tendencia á reforzar el moto-reflejo propio de una lesion dada,,.

#### « Clónico »

De rigor es calificar de *clónico* el espasmo vaso-motor "fiebre,, no sólo por ser esto cierto, toda vez que en ella la contraccion es alternante ó discontinua, sino además porque conviene á la necesidad de especificar la nocion definida. En efec-

to; el sistema vaso-motor puede ser atacado de espasmo *tónico* ó continuo, ya permanente, ya progresivo. Así, del sistema vaso-motor en el cólera podemos afirmar que padece un verdadero *tetanus* ó espasmo general tónico progresivo, cuyo término patológico determina, por congestión central y asfixia, la muerte del atacado. El mismo *tetanus* vaso-motor colérico puede ofrecer las variantes de continuo *permanente*, continuo *remitante* y continuo *en resolución*, según la marcha y los incidentes del caso; siendo frecuente observar verdaderas libraciones compensativas ó equivalentes entre la intensidad del tétano vaso-motor y la de los diversos tétanos medulares (calambres), y aun entre la intensidad de cada uno de estos dos órdenes de espasmo tónico en diferentes regiones del cuerpo. Muchísimos coléricos mueren, no del cólera, sino de congestión cerebral ó pulmonal, debidas al hecho de haber remitido mucho más, en un tiempo dado, el espasmo arterial cefálico ó torácico que el de las demás regiones. *Es decir, que mueren de una desproporción en el sanar.*

Para dejar, pues, legitimado el adjetivo "clónico,, de mi definición, basta y sobra con lo que del cólera llevo consignado. Omito, pues, en gracia á la brevedad, cuanto pudiera consignar acerca del espasmo vaso-motor tónico en las pasiones deprimentes, en muchas afecciones crónicas abdominales, etc., y muy especialmente en el extremo espanto, cuyo tétano vaso-motor determina aquella facies llamada por las gentes "cara patibularia,,.

#### «Caracterizada..... temperatura»

Examinado ahora el inciso cuyas palabras primera y última encabezan este párrafo, salta á la vista que esta parte de la definición no exige especial análisis. Se trata de los caracteres distintivos de la fiebre, reconocidos como tales por todo médico, comprobables por el más novel observador, y acerca de los cuales nadie discute.

Pero cabe confusion en la estimacion de esos caractéres, y, por este concepto, conviene consignar algunas aclaraciones.

Acerca de esto, advertiré que lo característico de la fiebre general no es ninguno de los cinco fenómenos (“aceleracion del pulso, alteracion de su ritmo y tono, perturbacion nutricia y elevacion real de temperatura,„) tomado aisladamente, sino el conjunto, que es lo que constituye la *complexidad de la nota característica* en las funciones patológicas, segun veremos cumplidamente en la sintomatología general (Nosognomía).

Así, puede, sin fiebre, el pulso acelerarse (Ejemplos: plena digestion, carrera, baile).

— puede, sin fiebre, el pulso alterar su ritmo (Ejemplos: cardiopatías valvulares).

— puede, sin fiebre, el pulso alterar su tono (Ejemplos: hemorragias, inéidia).

— puede, sin fiebre, perturbarse la nutricion (Ejemplos: intoxicaciones lentas).

— puede, por último, sin fiebre, elevarse la temperatura, ya general, ya local (Ejemplos: hiperemias locales de las orejas, las mejillas, las manos; ardimientos irritativos generales con aumento real apreciable sobre la máxima fisiológica en sujetos herpéticos, tuberculosos incipientes, desazonados de espíritu, etc.).

Acerca de esto se ha observado poco, merced al prejuicio de que el aumento de temperatura real es por sí sólo característico de la fiebre. Rómpase este círculo vicioso en que se encierra la preocupacion reinante; experimentése con criterio fundamental y ámplio, y se verá que si la fiebre aumenta siempre el calor, en cambio no siempre el aumento de calor arguye fiebre.

Mas, donde quiera que los cinco hechos se reunen, allí hay fiebre; porque allí está presente, en su íntegra complexidad, la *nota característica febril*.

Mirada desde este punto de vista la *fiebre local*, aparece con su nota incompleta; puesto que, como local, lejos de acelerar

su compás, mántienelo ajustado en un todo al normal que, como regulador comun, le impone el sístole cardiaco.

«Con tendencia..... lesion dada»

Este último inciso “con tendencia á reforzar el moto-reflejo propio de una lesion dada,, es realmente, por su novedad, por su complejidad y por lo que á primera vista choca con las ideas reinantes, el más necesitado de riguroso y prolijo análisis.

A fin de proceder con la claridad y concision debidas, invirtamos en nuestro análisis el órden material de los términos, pues en ésta, como en tantas otras definiciones, lo primero en el órden propiamente ideológico es lo último en el órden de la oracion gramatical.

« Lesion dada »

En el comentario al Principio IV (V. págs. 224-232) se ha demostrado que, séase lo que se fuere de las dificultades de comprobacion empírica, es de imposibilidad racional la existencia de un acto biológico normal sin órgano *actuante*, y por tanto, la efectividad de un acto morboso sin lesion causal como razon suficiente de la anormalidad del acto.

Forzoso es por lo mismo que la fiebre, no por ser fiebre, sino por la razon superior ó genérica de ser funcion patológica, tenga por causa ACTUAL, *mediata* ó *inmediata*, una lesion (*trauma*, *diástora*, *hioptosis* ó *proleptis*).

Además, en el comentario al Principio X (V. págs. 250 y siguientes) queda rigurosamente evidenciado que toda lesion causal proviene de *C*, y en consecuencia, que es imposible en absoluto sea *I* causa patológica; ó en otros términos, que el organismo no puede enfermar *motu proprio*.

En virtud de esto, diremos que la idea de fiebre esencial, no sólo está de día en día más desmentida por la experimentacion,

sino que es *absurda en principio*, por repugnar á las más elementales nociones de Mecánica general, aplicada á la especial de la vida.

Confiemos, pues, en buen hora á la observacion experimental la mision de irnos revelando la especie, el lugar y la forma de la lesion inicial en cada fiebre; mas en modo alguno le encomendemos la tarea de resolver tarde, mal y nunca la cuestion fundamental de si puede ó no puede darse fiebre sin lesion; pues no es ciertamente para ninguna especie del saber el análisis material, sino el análisis racional, quien puede resolver cuestiones de principios como lo es ésta.

En lo que á la experiencia atañe, que es suministrar datos para la organizacion *externa* de la teoría, diré que en punto á relaciones entre la lesion y la fiebre, la observacion experimental ha aportado ya los datos necesarios para formular algunas leyes etiológicas de la fiebre. En efecto; hé aquí las que en el estado actual de la ciencia me atrevo á proponer á la consideracion de los patólogos:

**A.**—LEY INTENSIVA: Toda irritacion, por reducida que sea, como llegue al máximo, ó por su intensidad absoluta, ó por la densidad del tejido, determina fiebre.—Ejemplos: divieso, angina tonsilar.

**B.**—LEY EXTENSIVA: Toda irritacion aguda, por leve que sea, como alcance máxima extension, determina fiebre.—Ejemplos: extensas quemaduras de primer grado, etc.

**C.**—LEY DISTANCIAL: La trascendencia febril de un proceso local está, *cæteris paribus*, en razon inversa de su distancia al cerebro.—Ejemplos: la erisipela, el flemon auricular.

**D.**—LEY JERÁRQUICA: La trascendencia febril de un proceso local está, *cæteris paribus*, en razon directa de lo que se ha convenido en llamar "nobleza,, del órgano lesionado.—Ejemplos: la pleurodinea comparada con la pleuresía, á pesar de residir en la misma region anatómica y de lo insignificante de la distancia que media entre los órganos respectivamente lesionados (músculos intercostales, pleura costal).

**E.**—LEY DE LA MÁXIMA: Toda acción local aguda, ó exacerbación de una crónica, puede, por sólo una máxima intensidad, determinar fiebre.—Ejemplos: entre las agudas, una simple compresión lineal del tegumento; entre las crónicas, la gota y el reuma.

**F.**—LEY REACCIONAL: Todo acceso local ó general de dolor puede, por sólo su intensidad, provocar reacción febril ó *fiebre consecutiva*.

**G.**—LEY PROPORCIONAL: Toda flegmasía que por su *intensidad* produce fiebre local, puede, por su *trascendencia* sensitiva, determinar fiebre general; de suerte que en este caso *la fiebre local es á la general como la intensidad de la lesión es á su trascendencia*.—Ejemplos: panadizo, flemon gingival, erisipela.

**H.**—LEY PSICO-PIRÉTICA: La lesión psíquica determina fácilmente reacción febril si es por *prolepsis directa*, y no la determina, ó sólo rarísima vez, si es por *prolepsis inversa* (véase *Lesión psíquica*, págs. 671 y sigs.). Como fuente de ejemplos, compárese la frecuencia de los accesos febriles en los cuerdos afectados de honda y viva pesadumbre, con la rareza de dichos accesos en los locos, ó mejor dicho, en los monomaniacos.

#### « Moto-reflejo propio »

Que toda reacción viva inicial opuesta á una lesión consta de impresión antipática y moto-reflejo repulsivo, es cosa que ya en su lugar queda establecida y demostrada como verdad energológica fundamental. No há, pues, lugar á nuevo análisis de la noción á que se refieren los términos que encabezan este párrafo.

Lo que importa examinar cuidadosamente es la relación entre el concepto de “moto-reflejo propio,” de la lesión y aquel otro que en la definición se expresa, diciendo:

## « Con tendencia á reforzar »

Este concepto es precisamente el *punctum saliens* de mi definición, y el que más vivos escrúpulos ha de suscitar en las conciencias apocadas por la tiranía de la moda, ó entumecidas por la rutina de pensar en el vacío.

Analicemos.

## A.—Raíz fisiológica

Reducidas á última síntesis las manifestaciones normales de *I* en cuanto energía motriz conservadora en principio, resuélvense todas ellas en movimiento de atracción de lo simpático por ser útil, y repulsion de lo antipático por ser nocivo.

En estado de salud puede todo ello ser discretamente realizado, según la espontaneidad de la tendencia propia de todo sér; mas dado el hecho de la lesión y destruida con ésta la armonía dinámica del organismo, fáltale á *I* aquella expedición de mecanismos que la salud le prestaba. Así es que, en estado patológico, la energía individual, no pudiendo cumplir con lo *debido*, atiénese á lo *posible*, y precisamente aquello que puede no es siempre, ni mucho menos, lo que le conviene. Pudiera decirse, si vale lo atrevido de la frase, que la actitud de un organismo lesionado es una actitud *subjuntiva* ó condicional; como tendencia, *QUISIERA* conservarse; empero la lesión, en tanto que urgencia, le obliga á obrar de un modo violento; de suerte que la reacción viva, aun en medio de los más desastrosos resultados de su propio impulso, ajústase constantemente á la ley de aquello que *quisiera* realizar, aunque de hecho no pueda realizarlo.

Bien sé que para ver las cosas así, como ellas son, se necesita un gran trato directo con la naturaleza viva, íntegramente observada, y el olvido, siquiera temporal, de los sistemas médicos y de las sedicentes *ideas* médicas modernas; mas ello es

que ya los ánimos andan muy ahitos del pasado y del presente de la Medicina, y va llegando la hora de reconciliarse con la naturaleza viviente, empezando por contemplarla tal y como es, y no como nos la describen espíritus enquistados en el oscuro recinto de sus preocupaciones.

Después de todo, esa tendencia de *I* no es más que un caso particular de la universal tendencia de todo cuerpo á subsistir en sí y á persistir en la dirección de un impulso adquirido, según en cien lugares de este libro, por no decir en todos, queda demostrado. En el fondo ésta es LEY DE INERCIA, y no parece razonable que á nombre de no sé qué repugnancias, vayamos á negarle á *I* hasta el derecho á ser INERTE.

### B.—*Raíz patológica*

Es un hecho de observación experimental que las impresiones que en lo normal tienen su moto-reflejo fisiológico en un determinado ganglio de segundo orden, alcanzan, por razón de intensidad ultranormal, á los ganglios de primer orden, solicitando y obteniendo de éstos un moto-reflejo de mayor intensidad y alcance, hasta que, si á tanto llega la vehemencia sensible de la lesión, trasciende ésta á la médula y al mismo encéfalo, provocando moto-reflejos generales (ayes, llantos, gritos, convulsiones).—Y pues en materia de difusión y trascendencia lo que se prueba de la parte ganglionar ó federativa del sistema nervioso queda probado *ipso facto* y con creces de la parte cerebro-espinal ó más unitaria, resulta por ley natural que *la trascendencia de la reacción viva local crece con su intensidad, y que la extensión del moto-reflejo crece con la trascendencia*, siendo éste el fundamento común de las leyes *A*, *E*, *F* y *G* formuladas en el párrafo «**Lesión dada**».

Esta influencia puede provocar dos distintos órdenes de moto-reflejos trascendentes, más ó menos generalizados: uno *cerebro-espinal*, otro *ganglionar* (viscero-vaso-motor), y en cada orden dos diversas formas, la *tónica* y la *clónica*; de suerte que

el moto-reflejo *trascendido* sólo puede ofrecer los casos que ofrece el *trascendente*, á saber:

ESPASMO.	{	<i>Cerebro-espinal.</i>	{	Tónico.
				Clónico.
		<i>Ganglionar.....</i>	{	Tónico.
				Clónico.

Ahora bien; demostrado hasta la perfecta evidencia el carácter repulsivo del moto-reflejo inicial producido en el lugar lesionado por la impresion antipática del agente (lesion), en virtud de la tendencia de *I*, conservadora en principio, séase lo que se fuere de lo favorable, inútil ó contraproducente del resultado, ¿á qué el moto-reflejo trascendente ó general? ¿á qué esa proporcion real y positiva, experimental y constante entre las dificultades de la repulsion y la generalizacion del espasmo? ¿á qué, en fin, y de una vez, la determinacion de un espasmo vaso-motor general, en virtud de una insuficiencia motora y una transcendencia sensitiva de la reaccion local ó lesional?

### C.—*Cuestion previa*

Para contestar con la debida eficacia á las anteriores preguntas, es necesario desembarazarse de la más insensata y epidémica de las preocupaciones engendradas por el positivismo reinante: la preocupacion de que es absurdo suponer *finalidad* en las cosas, es decir, la *preocupacion de la despreocupacion*, porque hablando en puridad, nace de la monomanía de que la ciencia está *obligada* á negar á Dios, y de que somos unos ignorantes é imbéciles cuantos con ánimo desprevenido cultivamos la ciencia en busca de la verdad, sea de ésta lo que se fuere.

Pues bien; sin temor alguno á esa tiranía á la moda, que me amenaza con el estigma de ignorante é imbécil, afirmo que hay finalidad en la naturaleza, disposicion y régimen de las cosas, y por si acaso, para no ir solo al Hospicio de imbéciles, quiero que me acompañe en la reclusion el Patriarca de la

impiedad religiosa moderna, el célebre Voltaire, dejándole á él que acerca del asunto se explique solo, tal y como lo hizo en su DICCIONARIO FILOSÓFICO, artículo "*Causas finales*," (1):

"*Seccion II.*—Si resulta que un reloj no fué construido para „señalar las horas, yo confesaré que las *causas finales* son „quimeras, y hallaré puesto en razon que se me llame *causi-*  
„*finalero*, es decir, imbécil.,

„Empero todas las piezas de la máquina de este mundo „parecen hechas la una para la otra. Algunos filósofos afectan „burlarse de las *causas finales*, negadas por Epicuro y Lucre- „cio. A lo que se me alcanza, los merecedores de burla son „Lucrecio y Epicuro. Estos os dicen que no han sido hechos „los ojos *para* ver, sino que han sido aplicados á este uso al „notar que servían para el caso. Segun ellos, la boca no está „hecha para comer y hablar, el estómago para digerir, el cora- „zon para recibir la sangre por las venas y expedirla por las „arterias, los pies para andar, las orejas para oir, y esas gentes, „no obstante, aseguran que los sastres les hacen los trajes *para* „vestir y los albañiles las casas *para* albergarles; y esos mismos „son los que niegan á la Naturaleza, al gran Sér, á la Inteli- „gencia universal, aquello mismo que conceden al más insigni- „ficante obrero.,

„Importa, sin embargo, no abusar del concepto de causas „finales., (Aquí sigue una exposicion algo extensa y muy razonada de los abusos, para venir luego á fijar su criterio acerca del particular en los siguientes párrafos.)

"*Seccion III.*—Pero, dicen algunos, si Dios ha hecho visible- „mente una cosa con intento, habrá debido hacerlas con in- „tento todas. Ridículo es, en efecto, admitir la Providencia en „un caso y negarla en los demás. Todo cuanto ha sucedido „fué previsto, fué ordenado. No hay ordenamiento sin un fin; „no hay efecto sin causa; luego, pues, todo es por igual, el

---

(1) *Œuvres complètes de Voltaire.*—T. XII de la éd. franç. de L. Hachette et Comp.—Paris 1860. Pág. 519-525.

„resultado, el producto de una causa final; luego, por tanto, „estará tan bien dicho que las narices han sido hechas para „llevar lentes, y los dedos para ser adornados de sortijas, como „bien dicho está que los oídos han sido formados para oír y „los ojos para ver los objetos.“

“De esta objeción sólo resulta, en mi sentir, que todo es „efecto, próximo ó remoto, de una causa final general; que „todo es resultado de eternas leyes.“

“No en todo lugar y tiempo las piedras forman edificios; no „todas las narices montan espejuelos, ni todos los dedos sorti- „jas, ni todas las piernas calzan sedosa media. Ciertamente que un „gusano de seda no ha sido creado para calzar (con su pro- „ducto) nuestras piernas, precisamente como vuestra boca ha „sido dispuesta para comer y vuestro ano para descomer. Hay, „pues, efectos inmediatos producidos por las causas finales, y „efectos en gran número que son resultado mediato ó remoto „de estas causas.“

De los citados pasajes resulta que Voltaire, el abuelo del positivismo contemporáneo, está de mi parte; mas como yo me gozo en defender las buenas causas precisamente cuando más andan por los suelos, rehuso desde ahora la compañía del príncipe de los escritores franceses, so color de que le encuentro atrasado, porque, si bien no tenía creencias religiosas, todavía afirmaba de un Dios, de una Inteligencia suprema, creadora y rectora del Universo. Así es que, por tal de quedarme solo, lo que se llama solo, voy á discurrir cual si yo no creyera absolutamente en nada. Pues bien; en esta situación, afirmo y voy á demostrar que, así contando con un Dios, como contando sólo con la Naturaleza, la finalidad causal es inseparable de los procesos naturales, y por tanto, que el llamado *principio de las condiciones de existencia* con que el positivismo ha pretendido, desde Augusto Comte, suplantar el antiguo *principio de las causas finales*, no tiene razón de ser, y constituye una de las mayores vaciedades en que se agita el pensamiento contemporáneo.

En mi demostracion seré breve, claro y llano.

Propongamos, como caso concreto, el primer caballo aparecido en el mundo. Este caballo, ó fué obra de Dios, ó fué obra de la naturaleza, ó criatura, ó creador de sí mismo. De esta disyuntiva no hay escape.

Si el primer caballo fué obra de Dios, finalidad tienen aquél y todas sus partes y acciones, pues fué creado de un solo *fiat*, todo completo y con razon suficiente de existencia y destinacion.

Si el primer caballo fué obra de sí mismo, resultado de natural evolucion, ¿qué diremos? Pues diremos sencillamente lo mismo, sólo que en este caso la causa final del caballo, en lugar de residir en Dios, reside en el propio caballo. En efecto; *luchando por la existencia*, y á fuerza de acumuladas *adaptaciones*, mantenidas por la *herencia*, pudo un *cuasi-caballo*, *ascendiente* de padres, abuelos, etc., todavía *no caballos*, obtener, entre otros caracteres anatómicos, un rabo (no cola todavía), dotado de músculos rudimentarios en todas direcciones. Asediado por las moscas nuestro *cuasi caballo*, la dió en ejercitar lateralmente su rabo *con tendencia* á (aunque con *impotencia* de) sacudírselas. Empero, excitada la nutricion músculo-caudal y consiguientemente la cutánea respectiva, por la constante reiteracion de aquellos conatos, produjo (en vida suya ó de mil generaciones siguientes, pues esto no afecta á la cuestion) el desarrollo de músculos y de crines que elevaron el primitivo casi inútil *rabo* á la categoría de *cola de caballo*, dejando á éste provisto de un eficaz instrumento mosqueador.

De suerte que en este caso la tendencia final, el afan de sacudirse las moscas, no sólo produjo la transformacion del rabo en cola, sino que *precedió* á esta transformacion.

Véase, pues, cómo en la contemplacion científica de la naturaleza, y muy señaladamente de la animada, antes puede prescindirse de la idea de Dios que del principio de las causas finales; porque, en definitiva, se trata de optar entre una Providencia universal, ó varias auto-providencias capaces de pro-

veerse á sí mismas de apéndices y demás recursos que hayan necesitado adquirir en su lucha por la vida.

Y véase, asimismo, cuán gran vaciedad de espíritu es creer que con la invencion del donoso principio de las *condiciones de existencia* hemos acabado para siempre con la idea de *finalidad*, y relegado á un hospicio de imbéciles á cuantos todavía por ignorancia la defendemos.

Y todo esto que he demostrado es lo que era necesario demostrar, por vía de *question prévia*, para la determinacion de la

#### D.—*Finalidad de la fiebre*

Así, pues, la contestacion cumplida á las preguntas con que termina el párrafo B, héla aquí terminante y fundada:

A.—La fiebre tiene un fin conservador en principio, porque le tiene todo movimiento vivo, como tendencia *única, exclusiva*.

B.—La fiebre, en su finalidad, prevalece ó fracasa de hecho, porque prevalece ó fracasa de hecho todo moto-reflejo patológico, á pesar de su finalidad conservadora, por tener que *operar en el desorden*.

C.—La fiebre tiene un fin repulsivo, por ser éste el único exclusivo de los moto-reflejos patológicos *in genere*, provocados como son éstos por la antipatía de lo nocivo (por la impresion *πάθος* de lo que es *νόσος*).

D.—La fiebre es sólo una variedad de las dos especies de moto-reflejos trascendentes ó generalizados que la intensidad lesional llama en su auxilio cuando el moto-reflejo local resulta insuficiente á la consecucion del fin conservador, parcial ó individual. (Véase el cuadro sinóptico del ESPASMO en el párrafo B.)

E.—Tenemos, pues, dos moto-reflejos trascendentes (cerebro-espinal y ganglionar), con dos variedades cada una (forma tónica y forma clónica), *constituyendo la fiebre el moto-reflejo repulsivo* GANGLIONAR CLÓNICO.

F.—Las cuatro variedades del espasmo convienen en el mecanismo de su determinacion, cuyos trámites se establecen por este órden: 1.º, intensidad de reaccion viva lesional; 2.º, insuficiencia del moto-reflejo local; 3.º, elevacion de la intensidad sensitiva á trascendencia; 4.º, efecto inductivo y propagativo en la masa centroidea correspondiente del sistema nervioso, y 5.º, determinacion del espasmo, segun su especie y variedad.

G.—Esa especie y variedad no es arbitraria ó casual; está sujeta á ley, y aunque hoy esa ley no esté bien conocida, permítame la experiencia entrever como elementos principales de ella: 1.º, que la trascendencia de los fenómenos de sensibilidad *clara* (así por causa física como por causa moral), determinan espasmo convulsivo, tónico ó clónico; mientras que la trascendencia de los fenómenos de sensibilidad *oscura* ú *oscurísima* (inconscia) (así por causa física como por causa moral) determinan espasmo febril tónico (tetanus vaso-motor del cólera y otros) ó clónico (FIEBRE, SIMPATÍA MAGNA); y 2.º, que en cuanto á la tendencia diferencial, una atenta observacion autoriza á sospechar, y aun sólo en términos muy generales, que el espasmo convulsivo ó moto-reflejo cerebro-espinal tiene una finalidad propiamente REPULSIVA, mientras que el espasmo febril ó moto-reflejo ganglionar tiene una finalidad EXPULSIVA. Apoya esta presuncion el hecho de presidir cada uno de los dos respectivos sub-sistemas nerviosos á una de las dos distintas formas, la animal y la vegetativa, de la vida, puesto que por punto general lo antipático á esta última reside en el endocosmos, y clama por EX-pulsion; mientras que lo antipático á la primera corresponde al peri- ó al meso-cosmos, y sólo clama en consecuencia por RE-pulsion.

#### E.—*Exito de la fiebre*

Decía Aristóteles, á propósito de la formal virtud del silogismo, que éste podía conducirnos de unas premisas falsas á una consecuencia verdadera.—Tal le pasa á la fiebre, pues tan

grande es la virtud del principio conservador de su tendencia, que, á pesar de errar, muchas veces de medio á medio, el procedimiento, nos conduce, sin embargo, por obra exclusiva suya, y de su mismo error, á la curacion.

Hé aquí cómo se realiza esta paradoxal maravilla:

Supongamos que se trata de tres casos clínicos distintos: uno de lesion peri-cósmica, por ejemplo, flemon agudo por causa traumática; otro de lesion meso-cósmica, por ejemplo, un catarro pulmonal, tambien agudo, y otro de lesion endo-cósmica, por ejemplo, un caso de infeccion general.

Al determinarse la fiebre por insuficiencia del moto-reflejo lesional y consiguiente trascendencia de la irritacion local, la fiebre tiende, en principio, á *repeler* las respectivas lesiones en cuanto causan y mantienen impresion antipática.

Lograr tal fin por tal medio no es posible; las convulsiones del sistema arterial no resultan instrumento idóneo; el procedimiento es errado de medio á medio.

PERO el ejercicio de la fiebre constituye un impulso extraordinario; ya en el primer período este impulso deshidrata la sangre por una secrecion copiosa, cuando no fabulosa, de los riñones (orines crudos), y en el segundo la ampliacion de la exosmosis arterial por una parte, el agotamiento de inervacion por otra, la natural exaltacion traspiratoria (sudor crítico) que en un momento dado resulta de la presion capilar cutánea sobre los folículos sudoríparos, y finalmente, la desnutricion y el aumento de la temperatura específica, determinan en cada uno de los casos propuestos, suponiéndolos clínicamente *francos*, un éxito feliz, aunque indirecto. Así, el flemon traumático ha supurado con prontitud y buena limitacion; el catarro pulmonal ha corrido en breves horas su ciclo laudable; la infeccion sanguínea, cambiando por la fiebre las condiciones de la sangre, no ha podido prosperar, por haber perdido el plasma sanguíneo las cualidades de *buen cultivo* del microbio infectante, ó por haber transformado, y quizás eliminado, las *ponzoñasas ptomainas* exhaladas por éste, y finalmente, sobre los

tres casos la fiebre, por su doble accion *hipnótica* y *sedante*, ha dado tiempo al tiempo, haciendo más tolerable el daño de sentido (πάθος), mientras ha hecho lo que indirectamente era factible para repeler ó expeler el daño positivo (νόσος) dentro de la tendencia conservatriz en principio, como expresion de la energía individual en funciones terapéuticas espontáneas de una tribulacion patológica.

Tal es el mecanismo en cuya virtud la fiebre, á despecho de sus mayores aberraciones de procedimiento, mantiene su tendencia conservadora, y logra por modo indirecto éxitos verdaderamente maravillosos; tal es tambien el mecanismo por el cual la fiebre, en otros casos, mal grado su tendencia conservadora en principio, acelera la ruina, la consuncion y la muerte de su propio ejecutor y dueño, el pobre enfermo.

A este mismo principio procesal obedecen, tanto la forma tetánica del espasmo ganglionar, como el espasmo cerebro-spinal en sus dos variantes tónica y clónica. Sin embargo, el espasmo cerebro-spinal, aunque más aparatoso, es menos eficaz, pudiendo, sin embargo, determinar una *sedacion* de un valor clínico á las veces inestimable; sobre todo, del espasmo cerebro-spinal llamado *llanto* se puede afirmar que salva muchas vidas, evitando gravísimas afecciones viscerales y no pocas vesanias. Desde este punto de vista, la sentencia popular: "Lo que no va en lágrimas va en suspiros,, encierra un curso completo de sabiduría clínica.

De todas suertes, no vacilo en afirmar que, en general, la fiebre es de las cuatro variedades de moto-reflejo trascendente, el más influyente, así en bien como en mal. En los espasmos cerebro-espinales hay, como quien dice, algo de *quijotesco*, en el sentido de más pretencioso y alardeante que positivo y útil, mientras que en la fiebre todo es íntimo, todo importante, todo azaroso y grave, en medio de aquella aparente calma, interrumpida apenas por el sordo batir de las arterias. De todos modos, si hay fiebres que matan, no es porque maten ellas, sino porque no alcanzaron á curar; en cambio por la fie-

bre nos libramos de los mayores riesgos de muerte. ¡Malhadado aquel que en determinados casos no puede tener fiebre! Es que ya él de suyo está medio muerto.

Si yo hubiese de explicar en términos figurados la fiebre, diría que es *el pataleo de un miriápodo que se siente cogido por alguno de sus MIL piés*; ya que verdadero miriápodo resulta el sistema vaso-motor, según la desatinada insistencia con que se convele al verse cohibido ó sentirse vejado por cualquiera de sus mil y una extremidades. Como la aturdida *escolopendra* brega y brega, y cual ella, se contempla feliz al recobrar su libertad, aunque se deje en la demanda el maltrecho apéndice.

Tal es en rigor de doctrina energológica, en rigor de doctrina individualista, la verdadera *teoría de la fiebre*, como *simpatía magna* provocada por la reacción viva inicial. A la Nosobiótica del porvenir toca seguir y analizar punto por punto las relaciones de esa gran manifestación del *tanto de vida* con las del *tanto de muerte* en la intrincada red de actos vivos y actos físicos que constituye el proceso de las enfermedades en que interviene tan importante fenómeno.

Y aquí termina mi teoría, precisamente al concluir el riguroso análisis de la definición propuesta.

## ERETHOSTHÉTICA

### Análisis de la sensación irritativa

Con todo intento he evitado en lo que llevamos de Energo-  
logía emplear el vocablo DOLOR: siempre he dicho "sensación antipática,,. Si hemos de aspirar á ser médicos de veras, y á que se nos llame y atienda en la resolución de los grandes problemas individuales y sociales, menester es que á todos nuestros estudios presida la mayor elevación de espíritu, á fin de dominar la mayor extensión posible de horizonte. Pues bien, fiel á este principio de conducta, he de comenzar por decir que

el concepto de *dolor* impide, por su estrechez, desenvolver dentro de su comprension una teoría científica de la sensacion irritativa. Tambien el placer mata, y mata mediante enfermedad, y bajo su influjo enfermamos por accion causal lesionante y reaccion inicial irritativa. La irritacion, pues, no se expresa sólo por sensacion dolorosa, y esta inesperada consecuencia de tan sencillas y experimentales premisas vale la pena de que ahondemos cuanto sea menester hasta llegar al verdadero fondo del asunto.

#### A.—EUFORIA Y EUÆSTHESIS

Esta voz, del griego *ἐυ*, *bien*, y *φέρω*, *llevar*, significa lo que en español *bienandanza*, accion y efecto de *llevarse bien* (en rigor literal, *bienlleванza*) y expresa el resultado de la salud en la esfera del movimiento.

A esta voz corresponde la palabra *Eusthesis* ó *euæsthesis* (de *ἐυ*, *bien*, y *αἰσθήσις*, *sensacion*), equivalente del español *bienestar*, en el concepto de bien-sentirse, ó sea del bien en la esfera de la sensibilidad.

Convirtiendo ahora el concepto del bien en el de la relacion mútua de sus propios factores, y sabiendo que desde Pithágoras inclusive hasta nosotros se llama armonía la justa y adecuada proporcion que entre sí guardan, segun ley de naturaleza, las partes de un todo, ó, en otros términos, que la armonía natural, no es un caso de analogía con la música, sino que, al contrario, la armonía en la música es un caso particular de la armonía universal, y puesto que los séres vivientes gozan la singular y poco envidiable prerrogativa de caer en estado anormal, diremos que en sentido recto, no nada retórico, la salud es la armonía vital y que, en los séres animados, *Euæsthesis* es la expresion sensitiva, y *Euforia* la expresion motora de esta individual y saludable armonía.

## B.—PLACER Y DOLOR

Y como no es dable, ni en el cosmos ni en ninguno de sus séres componentes, más que un solo estado armónico, que definiremos el resultado de ser y estar estrictamente cada cosa según su ley, deduciremos que para los séres vivientes no hay más armonía que la salud, ni más salud que la armonía, y por tanto, si en los séres vivos la armonía es la condicion de la salud y la salud es la forma viviente del bien, todo lo anarmónico es mal, y, en consecuencia, y sin necesidad de más informaciones, nos encontramos con que así el *dolor* como el *placer sensual*, lejos de representar respectivamente el mal y el bien, representan para el organismo dos formas del νόσος ó mal positivo, dos modos anarmónicos de vivir, dos casos, en fin, de la funcion  $V' = IC \pm n$ .

Por esto en la sabia lengua helénica el sensualismo se expresa por la voz *Hedypathia*, que traducida literalmente significa *de-placer-padecimiento*, como pudiera llamarse á la enfermedad *Odypathia* (*de-dolor-padecimiento*).

Esta consideracion nos obliga tanto más á pensar, cuanto que en griego las palabras ἡθόνη, ης, *placer*, y ὀθόνη, ης, *dolor*, ofrecen una aproximacion, una semejanza fonética sorprendente.

Todavía hoy, en todas las lenguas cultas, la raíz griega *pathos* es comun á los términos que expresan, de una parte, las ansias del dolor y, de otra, los deliquios del placer; y así cuando sólo decimos PASION (*patio*, πάθος) nadie sabe á cuál de los dos extremos nos referimos, hasta tanto que por el resto de la oracion lo explicamos.

## C.—RAÍCES FISIOLÓGICAS DE AMBAS SENSACIONES

La verdad es, que tanto el placer como el dolor pueden ser materia patológica, precisamente por su comun origen fisiológico. En la alternativa vital, la apetencia y la saturacion traen

aparejados respectivamente, la primera un principio de *dolor* (exhaustion) y la segunda un principio de *placer* (saturacion), y en los límites de la máxima y mínima fisiológicas (V. Principio VIII, págs. 244 y sigs.) la más perfecta *Euphoria*, la más apacible *Euæsthesis* degenera de un lado en verdadero dolor por exageracion accidental de la *apetencia* y, de otro lado, en insano placer por sensualismo en la *saturacion*. Y como si ese principio de dolor se exagera, busca su compensacion en el exagerado placer, de ahí que sin humana posibilidad de imponer frenos, ni modo hábil de marcar límites, precipítase la salud, atraída por la concupiscencia, de grado en grado y de estímulo en estímulo, hasta rodearse de pasiones y vicios consistentes en una estrafalaria *mezcla de placeres y dolores* que, siendo en el fondo enfermedades, suelen pasar por condimento y cortejo de la salud misma. Vino, cerveza, tabaco, etc., etc., entre los vicios; juego, codicia, libertinaje, etc., etc., entre las pasiones; hé aquí muestras sueltas de los dos órdenes de manifestaciones del *νόσος*, como transicion insensible de la *Euphoria* al *Pathos*.

#### D.—METAMORFOSIS DEL DOLOR EN PLACER

Para la ORGANIZACION lo malo siempre es antipático, y á la impresion antipática de lo malo siempre la fibra orgánica responde con un espasmo repulsivo.

No así la *PSYCHE*, sea ésta racional ó irracional.

Analicemos.

En el *reino mineral*, al potasio, v. gr., la apetencia de oxígeno ni es un bien, ni es un mal; tampoco la saturacion es lo uno ni lo otro, ni menos aún el contacto de aquello que no le conviene. Al ente mineral, como sér incorruptible perpétuo, nada aprovecha ni daña.

En el *reino vegetal* ya el mal y el bien alcanzan efectividad; lo que aprovecha á la formal conservacion de la planta y su especie, es un bien; lo que á ello se opone, un mal; allí ya se

realiza el *nóso*s, y por tanto, la ausencia de lo propicio y la presencia de lo adverso constituyen sendos males, al paso que la ausencia de éste y la presencia de aquéllo, sendos bienes. Empero en las plantas, ó no existe verdadera susceptibilidad, ó se da sólo en grado mínimo. Bien y mal lo son en sí, mas no como cosa sentida.

En las *clases inferiores del reino animal*, y en la vida meramente somática (vida *orgánica ó vegetativa*) de las superiores, aparece ya la susceptibilidad con su especial círculo, *impresion, sensacion y movimiento reflejo*. Ahí pasan ya las cosas de otra manera: ahí lo bueno siempre es recibido como bueno, lo malo como malo. Para lo primero, *simpatía y movimiento atractivo*; para lo segundo, *antipatía y movimiento repulsivo*.

Finalmente, en las *clases superiores del reino animal*, la *psyche* aparece con un nuevo factor que complica y subvierte el órden y el resultado de las antedichas relaciones; este nuevo factor es la *imaginacion*.

La ausencia de lo bueno, que real y orgánicamente es un mal del que la sensacion del propio apetito nos advierte, puede trocarse en placer imaginando obtenido el mismo bien deseado; y á su vez la presencia de lo malo, que es otro positivo mal, puede trocarse en un bien, con sólo imaginarlo repelido.

Y hé aquí descubierto el oculto fundamento de los vicios y las pasiones; hé aquí explicado cómo saben á placer, por aberracion sensual de la imaginacion, los positivos males, los acen tuados dolores que constituyen el ordinario incentivo, el deseado condimento del placer sensual.

Recórrase—ya que no me es dado hacerlo aquí—recórrase la série entera de los vicios y las pasiones, y se verá que el interés sensual de todos ellos está en una de estas crisis dolorosas, á saber:

- 1.<sup>a</sup> Exaltar por la imaginacion la apetencia y complicar los trámites de obtencion de lo simpático.
- 2.<sup>a</sup> Prolongar la posesion ó presencia de lo antipático para acrecentar por la imaginacion el placer de repelerlo.

Y 3.<sup>a</sup> Crear, á favor de la reiteracion de tales actos, un hábito irritativo que, convertido por la imaginacion en apetito ficticio, ó apetencia de lo que es malo para el organismo, es estimado por la psije como placer, estableciendo una aberracion progresiva cuyo término es la *enervacion* y la *muerte prematura*.

Abundantes ejemplos de lo primero nos ofrecen la lujuria y el juego; de lo segundo, la envidia y todas las pasiones bajas, hipócritas y malignas que de ella derivan y, de lo tercero, el juego y los vicios basados en excitantes cerebrales directos ó en excitantes bronquiales, pituitarios, glosa-faríngeos (opio, morfina, cannabis índica, café, tabaco, aguardiente, rapé, etc.).

Para terminar añadiré dos consideraciones importantes: 1.<sup>a</sup>, que en el terreno del Arte estas tres maneras de metamorfosis del dolor en placer, por obra de la imaginacion, tienen tambien lugar, constituyendo un factor muy principal de lo que se denomina *emocion estética*; y que precisamente en la admision ó proscripcion de tales procedimientos estriba la eterna lucha entre las escuelas *clásica* y *romántica* (pasional), y 2.<sup>a</sup>, que los irracionales, aun los más inferiores, como posean alguna imaginacion, incurren fácilmente en las explicadas aberraciones. Los irracionales no tienen propiamente *pasiones*, pero son mucho más propensos de lo que generalmente se cree á verdaderos y desastrosos *vicios*.

#### E.—IDENTIDAD Y OPOSICION

Placer y dolor son fenómenos idénticos en el fondo, pero opuestos en su forma y procedimiento. Su identidad de fondo permite la metamorfosis viciosa del dolor en placer, y su oposicion de forma y procedimiento impide confundirlos.

*Idénticos* son *placer* y *dolor*, en cuanto su esencia consiste en la *desarmonia*, destruyendo por tanto el apacible, sereno y saludable bienestar (*Euphoria*). Placer y dolor tienen por expresion comun  $V' = I(C \pm n)$ .

*Opuestos son placer y dolor* entre sí, en cuanto determinan en el sujeto una sensación simpática el primero y antipática el segundo. La metamorfosis ya explicada del dolor en placer por obra de la imaginación, en nada empece para que sea verdad la proposición precedente; pues aunque para el organismo lo malo sea siempre malo, adviértase que aquí se trata, no del hecho en sí, sino del hecho como sensación, y por tanto, séase lo que se fuere de la esencialidad del hecho, si la psije lo acepta como placer, placer se queda, según reza el donoso pareado:

*«Gustos y disgustos son  
Tan sólo imaginación»*

con que el gran dramaturgo español intituló una de sus famosas comedias.

#### F.—CONTRADICCIÓN SOMATO-PSÍQUICA

Lo que en verdad ocurre—y por cierto vale la pena de consignarlo—es que en el caso de metamorfosis del dolor en placer, mientras el organismo responde á la impresión realmente adversa con un espasmo repulsivo, el sujeto acepta la impresión como placer y el espasmo repulsivo como emoción inefable. De estas aberraciones, los individuos dados á la gula y los entregados á la Venus aberrante son los que ofrecen al médico observador más frecuentes, variados y estupendos casos. También los presentan originalísimos, hasta lo increíble, los individuos mórbidamente poseídos de algún fanatismo, ó afiliados á alguna de esas sectas misteriosas que aun hoy, de vez en cuando, dan que entender á los tribunales de justicia.

#### G.—TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Apoyados en el precedente análisis, podemos ya establecer à *posteriori* términos adecuados y definiciones precisas en la forma siguiente:

DOLOR es toda sensación *anarmónica* en cuya determina-

cion y resolucion no interviene, con un fin sensual, la voluntad del sujeto.

PLACER SENSUAL es toda sensacion *anarmónica* determinada voluntariamente por el sujeto, para deleitarse en su resolucion, actual ó imaginada.

(*Observacion.*—Nótese que, dados los términos de las dos precedentes definiciones, quedan incluidos en la primera y excluidos de la segunda las sensaciones *anarmónicas* determinadas por la voluntad con un fin no sensual; como son, por ejemplo, los dolores provocados espontáneamente por conato de suicidio, ó con un fin mortificante ó expiatorio.)

La APETENCIA normal es la raiz fisiológica del fenómeno patológico DOLOR (gr. 'ὀδύνη). Llamaremos, por tanto, *Evodynea* (bueno, laudable, fisiológico dolor) la sensacion apetente normal, y *Nosodynea* (malo, perjudicial, patológico dolor) la sensacion irritativa, anormal, ó dolor propiamente dicho.

La SATURACION normal es la raiz fisiológica del fenómeno rigurosamente patológico PLACER SENSUAL (gr. 'ἡδύνη). Llamaremos, por tanto, *Evedónea* (bueno, laudable, fisiológico placer) la sensacion saturativa normal, y *Nosedónea* (malo, perjudicial, patológico placer) la sensacion irritativa, bien de extrema ó de falsa apetencia, bien de saturacion irregular que, á pesar de constituir irritacion, es recibida como placer por aberracion imaginativa.

La EUÆSTHÉSIA, pues, ó sensacion íntima de salud y forma sensible de la EUPHORIA, se descompone en *evedónea* y *evodynea*, y la Nosæsthesia (paræsthesia, etc., de los autores), ó sensacion íntima, somáticamente insana, patológica, se descompone en *nosodynea* y *nosedónea*, segun el sujeto padece de *mal de dolor* ó *mal de placer* (*edypathia*, Ἠδοπάθεια de los griegos). Tales son los orígenes y los componentes del *stimulus* ó sensacion así en lo normal como en lo patológico.

## H.—SENSACION Y EXPRESION

Así el dolor como el placer sensual tienen un fondo común de expresión, correspondiente á la identidad patológica de su origen. *Anarmónico* es el dolor por sólo ser dolor, ó perturbación de la euæsthesis, y *anarmónico* es el placer sensual por el *tanto de dolor* que interviene en su proceso.

Este fondo anarmónico, patológico, irritativo común, se revela, así al sujeto mediante la sensación propia, como á los extraños mediante la expresión de aquél.

Por lo que dice á la SENSACION, tanto el placer como el dolor ofrecen *discordancias é interferencias*. Las discordancias consisten en la anormalidad misma de la sensación y el desasosiego que en el ánimo producen; las interferencias se revelan al sensorio, bien por intermitencias del fenómeno (interferencia perfecta), bien por una série de exaltaciones y remisiones simples ó complejas, regulares ó irregulares (interferencias imperfectas), que dan á la sensación un carácter de inestabilidad y que en determinadas formas, dolorosas ó sensuales, provocan actos reflejos violentísimos.

Y en cuanto á la EXPRESION del sujeto, diré que quien dudare de la identidad fundamental del dolor y del placer, procure observar el semblante, el tono y el gesto del que sufre y del que goza sensualmente, y verá cuán fácil cosa es, en un sin fin de ocasiones, confundirles. ¿Háse visto cosa más patológica y affligida que el semblante de un jugador ó de un enamorado platónico, ó de un libertino meramente, no ya privados de su objeto, sino en los trámites mismos de su posesion? De ignorar en cada caso el argumento, y sólo contemplar en parte el semblante y los ademanes del individuo, ¡cuántas veces creeríamos que un deliquio de placer es la expresión de un gran dolor, ó que las muestras de éste son las expansiones de aquél!

Nunca, nunca ofrecen, ni la pasión, ni el vicio, los dos rasgos característicos de la salud: la serenidad y la alegría del ánimo,

fuentes de espontánea expresion de la armonía vital en los seres animados.

Dentro de esta identidad fundamental de sensacion y de expresion, distínguense placer y dolor por la respectiva proporcion dominante en sus factores comunes; de la propia suerte que dos objetos de idéntica, pero compuesta coloracion, v. gr., verde, pudieran muy bien diferenciarse por ser uno de ellos verde amarillento y el otro verde azulado.—Así, despues de mucho observar y analizar, se acaba por reconocer que en el placer sensual la *interferencia* es el fenómeno anarmónico más acentuado, mientras que en el dolor, lo más acentuado suele ser la *discordancia*; y que los dolores excepcionales, lejos de ofrecer atenuada la discordancia, ofrecen muy intensas á un tiempo la discordancia y la interferencia. La odontalgia, acompañada de *pulsaciones* ó sensaciones periódicas terebrantes, avulsivas, lancinantes, es un buen ejemplo de *interferencia* intensa, combinada con la *discordancia*.

## ERETHOQUINÉTICA

### (Análisis del movimiento irritativo)

El espasmo ó movimiento irritativo es, segun queda dicho, el segundo factor de la reaccion viva patológica; y resulta de la conversion del impulso sensitivo aferente en moto-reflejo eferente.

#### A.—RAÍZ FISIOLÓGICA

No hay para qué esforzarse en demostrar que el espasmo ó *moto-reflejo irritativo* tiene su raíz tan fisiológica como la sensacion irritativa; pues todo el mecanismo de la vida normal estriba en esta correlacion aprehensivo-ejecutiva ó sensitivo-motora, más ó menos intervenida por el sujeto, segun los casos y el valor de sus íntimos motivos circunstanciales ó perma-

nentes. La diferencia única fundamental entre los moto-reflejos normales y los patológicos nace de la diferente impresion *simpática* ó *antipática* del estímulo, pues segun sea éste *excitante* ó *irritante*, así será *atractivo* ó *repulsivo*, fisiológico ó espasmódico el moto-reflejo.

Aparte de esta diferencia, los movimientos reactivos, así normales como patológicos, son ineludibles; cabe variarlos, distribuirlos, conmutarlos; todo cabe menos extinguirlos, segun voy á demostrar.

#### B.—INDEFECTIBILIDAD DEL MOTO-REFLEJO

El cumplimiento del espasmo, dada una impresion antipática, es ineludible. En esta relacion de hechos vitales se trata siempre de una conversion dinámica, y todo, por tanto, es posible menos la *extincion* del impulso; pues en la naturaleza viva, como en la inerte, la fuerza ni se engendra, ni se extingue.

En los irracionales, cuanto más inferiores más y mejor se puede comprobar la verdad de esta ley; mas en el hombre, y hasta en los mamíferos muy susceptibles de domesticacion, lo fácil es caer en el engaño de que no siempre la ley se cumple. En cuanto al hombre, la reflexion, la fuerza moral de los deberes, los sentimientos de consideracion y afecto á tercera persona, etc., etc., son poderosa parte á que logre ocultar á nuestra vista el moto-reflejo que corresponde á determinada impresion; y por lo que dice á los animales de superior instinto, unas veces el temor, otras la afeccion que hácia determinadas personas sienten, cohibe su espontaneidad lo bastante para coartar determinados moto-reflejos.

Empero todo ello es mera apariencia debida á lo ya explicado en el análisis de la sensibilidad irritativa y de su trascendencia simpática, á saber: que para una impresion dada, sobre todo de la vida de relacion, tiene la naturaleza más de un sistema de correlaciones motoras, y así sucede que toda sensacion irritativa en cuyo curso se interpone como mediador central,

bien la conciencia racional, bien un superior y cultivado instinto, puede ser conmutada en su curso por la voluntad, de manera que la corriente, en lugar de producir el moto-reflejo más espontáneo y exterior, vaya, como desviada por discreto guarda-aguja, hácia otra vía algo menos expedita, pero más apropiada, por lo oculta, á los superiores fines del sujeto, como interventor de sus propias impresiones.

Hé aquí cómo las más frecuentes de estas conmutaciones tienen lugar desde el sistema motor de vida animal al motor de la vida orgánica, y cómo en estas conmutaciones en que tanto ganan las relaciones individuales, y con ellas las costumbres (públicas y privadas), sean las vísceras las que salen perdiendo, pues á ellas se lanza el moto-reflejo para cumplir, á expensas de la salud, aquello que debió cumplirse por movimiento de relacion á expensas del honor, ó de responsabilidad criminal, ó de otro superior miramiento.

Por donde es infinito el número de los hombres que padecen afeccion aguda ó crónica de alguna entraña, á causa de haber conmutado hacia ella el *equivalente dinámico de algun moto-reflejo espontáneo, castigado por la ley de Dios ó por la ley de los hombres.*

#### C.—LA VIRTUD Y LOS MOTO-REFLEJOS

El análisis que del sensualismo—pasiones y vicios—concluimos de hacer, á fin de determinar sus relaciones con el fenómeno patológico *irritacion*, nos ha demostrado que, séase lo que se fuere de la aberracion subjetiva, consistente en estimar como un bien el tanto de dolor que forma parte de la emocion ó placer sensual, ello es que el organismo lo rechaza como *antipático*, respondiendo á ello con un moto-reflejo irritativo, inicial de un proceso morboso.

Este resultado del análisis nos obliga científicamente á completar nuestra instruccion, investigando qué es de los moto-re-

flejos en el organismo de los sujetos asistidos de verdadera fortaleza moral, ó virtud propiamente dicha.

¿Es cierto que el sujeto virtuoso puede anonadar una determinada impresion antipática, ó que, sentida como tal, puede *estimarla* como plausible, imponiéndola por este concepto al organismo? Más breve: ¿puede el virtuoso abolir el moto-reflejo patológico? ¿Puede responder al dolor con el sosiego? Ante la dignidad del tema, prescindamos de haber demostrado la “indefectibilidad del moto-reflejo,, y analicemos:

Dos formas de virtud, en el estricto sentido de fortaleza de ánimo, pueden ofrecerse hoy en el mundo: la virtud estóica, trasunto del paganismo, y la virtud cristiana.

### 1.— *Virtud estóica*

La virtud estóica, definida en breves palabras, es la *analguesia* ó impasibilidad absoluta del ánimo, ya congénita, ya contraída por educacion progresiva. Esta forma de virtud, siendo, como es impasibilidad moral, por embotamiento de los focos encefálicos receptores, no es virtud, simplemente porque no es ni potencia, ni resistencia del espíritu.

Si, pues, un estóico no responde, por ejemplo, á una injuria ni con un moto-reflejo exterior (ira, lesiones al ofensor), ni con un moto-reflejo interior (espasmo visceral ó vaso-motor), es por incapacidad, por impotencia somato-psíquica de sentir la injuria. Está nuestro hombre en el caso de un peñasco, y bajo el punto de vista de la susceptibilidad psico-física, en nada difiere del sujeto cínico. Lo que abre un verdadero abismo entre el cínico y el estóico, es el contraste entre el motivo íntimo y la conducta moral del uno y del otro; pero el resultado erethológico es idéntico: la insensibilidad orgánica, determinada por la impasibilidad moral. Natural es por tanto que, donde no hay lesion, no haya espasmo.

2.—*Virtud cristiana*

La segunda forma de virtud, la cristiana, admite dos variantes, ó mejor dicho, dos estados muy diferentes entre sí, contemplados desde el punto de vista erethológico. En efecto; puede el cristiano ejercitar su voluntad para obtener la perfeccion de su espíritu, ó puede ya estar en posesion de ésta. Tratando de distinguir estos dos grados, llamaremos al primero *virtud militante* porque lucha, y al segundo *virtud imperante* por haber logrado su emancipacion de todo lo mundano y terminado su combate con el propio organismo.

Por lo que dice á la *virtud imperante*, su relacion con las causas de excitacion sensual y pasional es, al parecer, idéntica á la del estóico; pero en realidad es muy distinta, pues en el virtuoso imperante los motivos que, debiendo herirle la sensibilidad, no se la hieren, lléganle á la voluntad por el camino de la razon soberana, la cual determina ese sublime moto-reflejo, superior á los más perfectos de la salud, que se llama "Caridad,,. De suerte, que así ante el médico, como ante la conciencia sensible del virtuoso mismo, la impresion antipática, la sensacion irritativa, la razon suficiente del espasmo moto-reflejo *repulsivo* se ha convertido en simpatía, en benevolencia, en razon suficiente de un moto-reflejo *atractivo*. El impulso dinámico ha seguido su proceso, sólo que en lugar de devolver mal por mal, ha convertido el mal en bien.

No así el virtuoso *militante*. En éste, verdadero novicio de la Orden de Cristo, todavía la voluntad es más eficaz en el deseo que en la perfeccion del resultado, y de ahí que en ese estadio de la virtud se produzcan las más chocantes alternativas de impassibilidad y de aptitud irritativa, y que muy á menudo, despues de haber creído el espíritu domeñar la sensacion paræsthética, y por tanto el moto-reflejo exterior ó espontáneo, experimente el organismo, y con creces, los efectos desastrosos de la positiva impresion y del moto-reflejo vaso-motor ó

visceral, equivalente dinámico del espontáneo antes reprimido.

Finalmente, cuando el *virtuoso militante*, bien por exageraciones nacidas de su carácter, bien por un principio morboso de su idiosincrasia orgánica, bien, en fin, por una dirección espiritual más poseída de celo que de experiencia, llega á imprimir á su deseo de perfección moral un sello de apasionamiento, entonces todo cuanto se ha dicho de las aberraciones de la voluntad en la adopción del dolor positivo como positivo placer, puede y debe aplicarse al caso en que ahora nos ocupamos.

En suma, y como resultado de este análisis, vemos que aun en el terreno de la virtud el organismo reclama siempre sus legítimos y naturales fueros; puesto que el virtuoso no puede llegar á anonadar el moto-reflejo irritativo, sino resistirlo ó conmutarlo, transformando la sensación de antipática en simpática.

En última síntesis: en la reacción viva inicial, dada la impresión antipática (dolor), el moto-reflejo repulsivo (espasmo) es ineludible, y al sujeto sólo le es dado variar su equivalente. *Para que no se realice el moto-reflejo repulsivo es indispensable que no tenga lugar la ANTIPATÍA en la sensación.*

#### D.—REFLEXION CLÍNICA

Importa, pues, muchísimo que el médico ande muy precavido, y ponga á contribución toda su perspicacia, toda su experiencia al formar juicio sobre estimación de causas y pronóstico probable de sus efectos siempre que se trate de persona tenida por virtuosa, ó que se cree asistida de soberana fortaleza de ánimo, pues siendo como son escasos en el mundo los virtuosos imperantes, corre el médico grave riesgo de errar, creyendo impasibles á aquellos sujetos cuya virtud llega, sí, á suprimir el moto-reflejo espontáneo ó exterior, mas no alcanza á sofocar el equivalente vaso-motor y visceral interno.

¡Cuántas veces los mayores estragos espasmódicos de la vida orgánica y sus procesos consecutivos más desastrosos se determinan precisamente en los individuos al parecer más impasibles como estóicos, ó más piadosamente resignados como cristianos!

Y es que el reino de la virtud no es el reino de los organismos, ni el proceso de la *beatitud* tiene nada que ver con el proceso de la *irritacion*, y en un individuo de alma dispuesta al sacrificio cada uno de estos procesos hace su camino, sin cuidarse de averiguar por dónde anda el otro.

#### E.—ELEMENTOS DEL ESPASMO

El moto-reflejo irritativo nos ofrece tres elementos intrínsecos, á saber: la *intensidad*, el *ritmo* y la *finalidad*.

##### 1).—*Intensidad*

La *intensidad* es, *cæteris paribus*, y dentro de los límites biológicos, proporcional á la de la causa, sea ésta *aferente*, *eferente* ó *conversiva* por la direccion dinámica de su accion. Hágase la prueba sobre un músculo, por medio de un excitador electro-magnético de corriente intermitente, y se verá que en todo caso la intensidad de la descarga, la de la sensacion y la de la contractura van á la par. En esto, tanto el espasmo como la impresion obedecen á la ley mecánico-etiológica de la *intensidad causal*. (V. pág. 436.)

##### 2).—*Ritmo*

La *irregularidad del ritmo* en el espasmo nace de la imposibilidad absoluta de que sea regular, es decir, que si toda sensacion paræsthética es anarmónica, segun queda demostrado al tratar de la Euphoria y Eusthesis consideradas como *armonia*, forzosamente ha de resultar anarmónico ó irregular el espasmo, como forma de contraccion.

Esta anarmonía, como vicio de forma, ofrece muchas variantes, pero todas son reductibles á las dos formas de antiguo llamadas *tónica* y *clónica*; la primera caracterizada por la continuidad de la contraccion anormal, y la segunda por su discontinuidad ó alternativa de espasmo y relajacion. El tétano, el trismo, son grandes ejemplos de espasmo tónico en los músculos de la vida de relacion; la cianosis y delgadez del pulso en el cólera morbo y la palidez determinada por el primer tiempo de la ira, del terror, etc. (cara patibularia), son clásicas muestras del espasmo tónico-arterial ó de las fibras musculares de vida orgánica, mientras que las convulsiones histéricas, epileptiformes, el temblor determinado por el miedo, por el frio exterior ó por la sensacion horripilatoria con que se inician las violentas fiebres, constituyen los casos más notables y generalizados de espasmo clónico. El arquetipo del espasmo clónico de la vida orgánica lo constituye la fiebre, segun en su lugar dejo expuesto.

### 3).—*Finalidad del espasmo*

Séase lo que se fuere de la forma y de las variantes de órgano y funcion atacados por el espasmo, y del resultado útil ó perjudicial que á la conservacion del individuo éste aporte, siempre en su inmediata tendencia es repulsivo. Así, por ejemplo, en todos los animales observamos que el miedo, cuanto menos expedito halla el reflejo natural de la huida ó de la repulsion del agente que lo produce, tanto más se convierte en un equivalente dinámico de reflejo visceral expulsivo de los materiales contenidos en los intestinos gruesos y la vejiga urinaria. ¿Qué tiene que ver la causa del miedo, ó agente repulsivo por antipático, con el contenido de estas vísceras? Nada. Pero como la finalidad del espasmo reactivo es fundamentalmente repulsiva, ya que no puede repeler por moto-reflejo exterior al adversario, repele (expele) por moto-reflejo íntimo ó visceral aquello que se contiene en las vísceras al invadirlas el espasmo.

Pocos fenómenos ofrece la observacion integral tan curiosos como el sin fin de variantes del resultado inmediato, ya útil, ya contraproducente del *moto-reflejo espasmódico*, segun su causa, su curso, su lugar, el momento en que ocurre y los factores extraños que lo modifican. En la imposibilidad de detenerme á detallarlos, citaré, como muestra de espasmos contraproducentes, los estrangulatorios viscerales (ej. el vólvulo ó cólico *miserere*), que por el ciego afan de *repeler* la causa, mata al enfermo, y, como muestra de espasmos útiles, el de los extremos de arterias rotas ó heridas por avulsion, en las cuales el espasmo, facilitando la subintracion de los colgajos despiltrafados, acelera la coagulacion de la sangre *en y por* las rugosidades de éstos, determinando la hemostasis y cicatrizacion consiguientes.

#### F.—ERROR TEÓRICO

Conocido, y por todo el mundo aceptado, el aforismo "*Ubi stimulus, ibi humorum affluxus*," ó bien por abreviacion: "*Ubi stimulus, ibi fluxus*," resulta, no obstante, falso en estricta teoría y perjudicial por lo mismo á la buena inteligencia de los hechos. En efecto; obsérvese y experimentese cuanto se quiera, el único fenómeno que como *resultado inmediato* constante de un estímulo patológico se obtendrá, será el espasmo, y no por ser espasmo, ni por responder á un estímulo anormal, sino porque la contraccion es la reaccion genérica con que la susceptibilidad de los séres vivientes responde inmediatamente á todo estímulo normal ó patológico. De suerte que el verdadero aforismo debiera ser: "*Ubi stimulus, ibi spasmus*,".

No se concibe, sin embargo, que un error tan garrafal se generalice y transmita de generacion en generacion como sentencia, si no hay en su fondo, á despecho de sus términos, ó en sus términos á despecho de su fondo, alguna verdad que la práctica acredite y confirme; y esto es justamente lo que pasa con el célebre "*Ubi stimulus, ibi fluxus*," y lo que conviene analizar.

## ERETHOCYCLICA

## a).—Ciclo irritativo

El precedente aforismo fué inspirado por la observacion *superficial y confusa* del fenómeno irritativo, y asimismo la autoridad y boga de aquél durará lo que dure la superficialidad y confusion en el razonamiento médico.

La funcion irritativa, tomada en su mayor pureza y simplicidad, tiene, como toda funcion viva, su *ciclo evolutivo*, durante el cual, no sólo ejercita sus elementos *esenciales* (impresion antipática y moto-reflejo repulsivo), sino que además desenvuelve sus elementos *procesaes* indefectibles, á saber: un acto primitivo, un acto consecutivo y un acto resolutivo; el acto *primitivo* es directo, positivo, característico, esencialmente vital; es, en suma, la verdadera *reaccion viva*. El acto *consecutivo* es inverso, negativo, y tan opuesto á lo característico, que por él se determina la aparicion del *tanto de muerte* de la enfermedad; es, en suma, el acto consecutivo la verdadera *contra-reaccion fisica*. El acto *resolutivo*, en fin, es, como el vocablo indica, la vuelta á la normalidad, á condicion y beneficio de que el *tanto de vida* vaya prevaleciendo sobre el *tanto de muerte* hasta reducirlo á = 0. (V. *Etiolisis*, págs. 713-21.) Consta, pues, el total ciclo irritativo de tres períodos: el de REACCION, el de CONTRA-REACCION y el de RESOLUCION.

Ahora bien; los médicos de todos tiempos, al ver que donde quiera que obraba un estímulo, allí se determinaba un aflujo de humores, creyeron buenamente que ese aflujo constituía la reaccion inmediata á la accion estimulante (excitante ó irritante), sin echar de ver que el tal aflujo no era obra de la *reaccion viva* (primitiva), sino de la *contra-reaccion* (consecutiva). De suerte que en el orden patológico, al decir los médicos. "*Ubi stimulus, ibi humorum affluxus*," decían una verdad *practicon*, no práctica; puesto que, á la corta ó á la larga, donde

ha habido *irritacion* ha de comparecer *fluxion*; mas no emítan una verdad, ni *científica* ni *clínica*, ni teórica ni práctica, porque no es el *aflujo*, sino el *espasmo*, es decir, todo lo contrario, lo que el estímulo patológico produce *directa é inmediatamente*.

Hé aquí, pues, descifrado el enigma de cómo un aforismo científica y clínicamente falso, ha podido pasar y pasa aún por verdadera sentencia.

Hubiérase dicho *Ubi stimulus, ibi primum spasmus; postea, fluxus*, (“donde hay estímulo, allí, inmediatamente, espasmo; luego fluxion,,”); hubiérase dicho así, repito, y el aforismo resultaba verdadero en el fondo y claro en los términos.

Recuérdese, á propósito de esto, que al tratar de la Erethomorphia (§ C, *Variedad material*), dije: “Y es que la irritacion no constituye una *cosa*, sino un *acto*; acto que, una vez realizado, pasa á *pretérito*, quedando tan sólo de *presente* sus estragos *consecutivos*.,”

Precisamente por haberse tomado en todos tiempos por irritacion (á pesar del concepto halleriano, que en esto se ajustaba á la realidad) el período *consecutivo* del ciclo, en lugar de su período *primitivo*, que por lo fugaz y delicado de comprobar, escapa á la observacion grosera, precisamente por esto ni Brown, ni Broussais, ni Rasori, ni otro alguno de los tratadistas más modernos que han pretendido hablar de la *irritacion*, han acertado á hablar de ella, sino de su contra-reaccion. Y reflexiónese que este *quid pro quo* es tan grave, y tan ridículo á un tiempo, como lo fuera el que un tratadista de Terapéutica y Materia médica, queriendo darnos á conocer, v. gr., la accion del tártaro estibiado á dosis emética, nos explicase que dicho medicamento es un sedante general ó hipostenizante, y nos describiese el cuadro y proceso de la tal sedacion, PERO nos callase, por inadvertencia, que la *reaccion viva inicial* que promueve es el vómito; de suerte, que del emético omitiese la accion emética y nos explicase sólo los efectos remotos de ésta!.....